



Comisión Ejecutiva

ASAMBLEAS EN LOS MANTENIMIENTOS

13/02/15

Durante los últimos días se han celebrado varias asambleas en las Áreas de Mantenimiento de Instalaciones y Material Móvil.

En la primera de ellas, estaban convocados los trabajadores de las dos coordinaciones **multifuncionales** y los de la sección de **Escaleras Mecánicas**, el resto de Secciones Convencionales no lo estaban porque la empresa parece haber aparcado su proyecto de ampliación de la multifuncionalidad, al no haber llegado a un acuerdo con la Parte Social. En la citada asamblea se ha tratado fundamentalmente, el asunto de las nuevas revisiones modulares implantadas en Metro para las escaleras. Se ha puesto de manifiesto la ineficacia y la poca calidad del trabajo que vienen realizando diversas contratistas en las revisiones modulares "C", repercutiendo esto en una mayor carga de trabajo para los trabajadores de Metro a la hora de realizar el resto de modulares así como un incremento de los mantenimientos correctivos y dejando constancia con ello que estos trabajos deberían hacerlos los trabajadores de Metro.

Otro punto de discordia han sido los tiempos estimados que se manejan para la realización de estas tareas, que la Dirección intenta aplicar unilateralmente, sin ser pactados con los trabajadores, como ha ocurrido en otras ocasiones; en **UGT** pensamos, que si de verdad la Dirección hubiera querido negociar, nos habríamos ahorrado una serie de conflictos innecesarios como han sido las presiones a las que se ha sometido a los trabajadores enviando indiscriminada e injustificadamente cartas de preguntas a muchos compañeros de la Sección de Escaleras. Por último, reseñar que se aprobó por la unanimidad de los asistentes en la asamblea de la tarde que los trabajos han de realizarse siempre según **Normativa**.

Por otro lado, el jueves 12 se ha celebrado una asamblea en Talleres Centrales, para tratar de explicar lo poco que se nos ha contado sobre el proyecto de Optimización del Mantenimiento, relativo al **Área de Material Móvil**. Lo único cierto que sabemos sobre este asunto, es que se ha invertido una gran cantidad de dinero público para que nos asesore una empresa externa y un sinfín de buenos propósitos pero que nadie sabe cómo llevarlos a cabo. Como ya dijimos en una anterior circular, en **UGT** tenemos muchas dudas que con una simple reorganización del Área, se logren esos objetivos tan ambiciosos que pretenden, sin un **incremento sustancial de la plantilla**.

Ante el poco contenido que tenía esta asamblea, hemos terminado hablando del incremento salarial del 0,6% para 2015 que tenemos pactado en Convenio, y donde **UGT** ha manifestado que tenemos clara su aplicación aunque la Dirección siga demorando su confirmación, suponemos que con algún interés electoralista. Nuestra postura sobre su reparto es clara y conocida ya por todos desde hace tiempo, aun así recordamos que consiste en el **reparto del montante económico de forma lineal entre todos los trabajadores y su correspondiente adhesión a la Paga Plus Convenio**.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva